



**ACTA DE LIQUIDACION
ORDEN DE COMPRA 121883 DE 2023**

Entre los suscritos DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ, mayor de edad y vecina de Neiva, identificada con la cedula de ciudadanía No. 36.177.953 de Neiva (Huila), quien obra en nombre y representación de LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su calidad de Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, designada para ejercer el cargo nombrada mediante Resolución No. 6905 del 27 de diciembre de 2019, proferida por el Director Ejecutivo de Administración Judicial, debidamente facultada para contratar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 103 de la Ley 270 de 1996 y el acta de posesion No 03 de febrero de 2020 y la Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019, por medio del cual se adpta el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y el contratista:

P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S con identificación No. **900.604.590**
representado por **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA** con CC **53.050.808**
procedemos a liquidar en forma definitiva el contrato que se detalla más adelante y determinar las obligaciones que a cada una de las partes competen al finalizar la relación contractual.

ANTECEDENTES CONTRACTUALES

OBJETO Contratar la adquisición de portátiles para los Magistrados y Jueces de los Distritos Judiciales de Neiva.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	370.977.009,34
VALOR ADICION 1	108.578.636,88
VALOR ADICION 2	27.144.659,22
VALOR ADICION 3	S 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	506.700.305,44
APROPIACION PRESUPUESTAL	

UE	CDP	RPC	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
27-01-02-012	3623 de 2023-09-07	28423 (U2) de 2023-12-14	C-2701-0800-26-0-2701048-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS-SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION JUDICIAL- TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	506.700.305,44
TOTAL					506.700.305,44

DURACION Ciento sesenta y tres (63) días, desde el 20/12/2023 al 30/05/2024

FORMA DE PAGO un pago previa presentación de las facturas, entrega de los bienes, comprobante de ingreso de los bienes al almacén, informe de supervisión, pago de seguridad social y certificado del supervisor de la entrega de los 112 portátiles.

LUGAR DE EJECUCION Distrito judicial de Neiva (Huila)

VALOR ASEGURADO \$ 339.308.240,23

POLIZAS No. 14-44-101200227

ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A

EJECUCION ECONOMICA

No. PAGO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	No. FACTURA - CTA COBRO	VALOR PAGADO
1	198851224	24/06/2024	FE CE 1397	506.700.305,44
TOTAL PAGADO				506.700.305,44

Las partes en esta relación contractual manifiestan conforme y a satisfacción con las obligaciones económicas determinadas anteriormente.

La Administración Judicial y el Contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y obligación por causa u ocasión del contrato ya referido, salvo las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la liquidación del presente contrato

Saldo a liberar a favor de la Entidad

Para constancia se firma en Neiva, en la fecha

5-ago-24



DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora Ejecutiva Seccional
Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva




ALIZ ADRIANA AFANADOR
F&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S
Identificación No. 900604590
Contratista
Representante Aliz Adriana Afanador Guizo
CC 53.056.808



MILLER EDUARDO MUÑOZ CHICANGANA
Supervisor del Contrato
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva



HORACIO ROLANCO
Área Financiera
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva



SONIA MILEMA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Área de Asistencia Legal
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

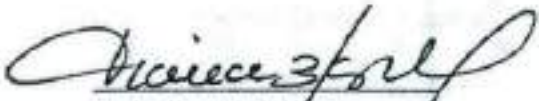
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

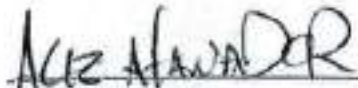
Id Solicitud:	415571
Número de orden de compra a modificar:	121883
Entidad compradora:	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE NEIVA
Nombre del solicitante:	Yulieth Taliana Rodriguez Cuelar
Proveedor:	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-13 10:21:50

Detalle o justificación

DE CONFORMIDAD AL ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 121883 DE 2023, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024 SUSCRITO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APROBADO POR LA ORDENADORA DEL GASTO Y CONTRATISTA, SE PROCEDE A LIQUIDAR EL MISMO.



Firma ordenador del gasto
Nombre: DIANA ISABEL BOLIVAR VOLUZ
Documento: 36.177.953



Firma de proveedor
Nombre: Aliz Adriana Afanador Guiza
Documento: 53.050.808